



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 316 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 80,00
IVA: 0,00

Sub Total: 80,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO Descripción: BETUN PANCHI DIANA CAROLINA.- PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN
QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 16 AL 18-01-2019, PONENCIAS EN EL
TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y
ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN, REUNIÓN CON
Cuenta Monetaria No.: 4967919700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	19/02/2019	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 80,00

 **SENESCYT**
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

15/02/19 hand

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	013 02 2019	316	259	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2019-0103-M	171	

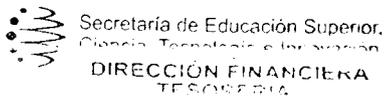
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721888475 BETUN PANCHI DIANA CAROLINA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: BETUN PANCHI DIANA CAROLINA - PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 16 AL 18-01-2019, PONECIAS EN EL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN, REUNIÓN CON ESTUDIANTES POLITÉCNICOS DEL ECUADOR, INFORME 35. JG.



14 FEB 2019

Recibido por: AS

Hora: 17:20

Handwritten signature and date: 15-02-2019

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/02/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		011	02	2019
					259 259
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2019-0103-M		171

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1721888475	BETUN PANCHI DIANA CAROLINA			

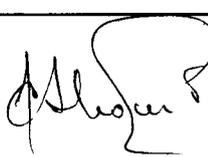
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00 <i>OK</i>

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: BETUN PANCHI DIANA CAROLINA.- PARA EL PAGO DE VIATICOS POR COMISION QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 16 AL 18-01-2019, REUNION CON ESTUDIANTES POLITECNICOS DEL ECUADOR, INFORME 35 AUTORIZADO.

CUR 316

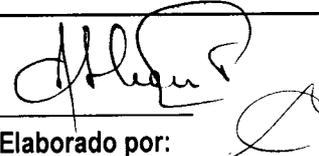
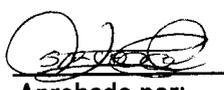
DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

SENECYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1721888475	No.	0035
Nombres:		BETUN PANCHI DIANA CAROLINA	

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	16/01/2019	18/01/2019	80,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	24,00
70% con comprobantes de ventas	56,00
Hospedaje	21,91
Alimentación	34,09
Otros:	.
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 80,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  Elaborado por: Patricia Alcocer Tello </div> <div style="width: 45%;">  Aprobado por: Carmen Elena Salcedo </div> </div> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;">WR 259</p>	
BASE LEGAL:	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MF Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

820
25

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	 MINISTERIO DEL TRABAJO Hora: <u> </u> <i>Adrián N. 13:57</i>
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCBP-DAJ-2019-001 /	FECHA DE INFORME (dd/mm/aaaa): 21/01/2019
DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI / 172188847-5	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Asesoría Jurídica
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI DIEGO FERNANDO HEREDIA VARGAS HENRY DANIEL GORDÓN FERNÁNDEZ	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Miércoles 16/01/2019: /</p> <p>13:30 – 21:00 Traslado desde Terminal Quitumbe a la ciudad de Guayaquil</p> <p>Jueves 17/01/2019: /</p> <p>10:00 – 10:30 Confirmación de asistencia y lugar para la reunión con la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador.</p> <p>10:30 – 11:00: Traslado desde el centro de la ciudad de Guayaquil a las instalaciones de la Escuela Politécnica del Litoral - ESPOL</p> <p>11:00 – 13:00: Reunión de trabajo FEPE: De acuerdo a las líneas establecidas desde el Despacho del señor Secretario, se realiza un acercamiento con los representantes estudiantiles de la Confederación de Estudiantes Politécnicos, denominados Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador (FEPE), quienes coordinan acciones a nivel nacional con varias Escuelas Politécnicas, con el propósito de realizar talleres de socialización del protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior a los estudiantes de las federaciones a nivel nacional, reunión de la cual se obtiene los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">- La FEPE coordinará con sus filiales a fin de definir la fecha del taller de socialización del instrumento, que tentativamente se fija para finales de febrero o en el mes de marzo como una de las actividades que se realice en conjunto por el día de la Mujer.- La FEPE entregará a la SENESCYT un mapeo de contactos de todas las filiales que pertenecen a la organización social, a fin de mantener un contacto efectivo con las mismas, para temas logísticos.- La FEPE entregará a la SENESCYT las temáticas que son de interés de los estudiantes a fin de incorporarlas en la planificación del Taller y realizar la coordinación interinstitucional que se requiera.- FEPE realizará una propuesta de lugares para realizar los Talleres, en relación a las diferentes aristas con las que se presentan los casos de violencia en territorio. <p>14:30 – 14:45: Revisión del espacio logístico y verificación del orden de las PPT para las ponencias.</p>	

14:45 – 18:00 El evento se desarrolla de la siguiente manera y en cada tema desarrollado existe un responsable de la ponencia:

- 14:45 Bienvenida y agradecimiento por parte de SENESCYT, CNIG y ESPOL
- 15:00 Presentación de la agenda y objetivos del taller por parte de SENESCYT

15:10 Violencias en razón de género y marco normativo (ponente Diana Betún): se realiza la presentación de dos videos con el propósito de sensibilizar a la comunidad universitaria asistente (profesores y miembros de bienestar politécnico /universitario), y la explicación del contexto jurídico sobre la construcción del sistema de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer y personas de diversidad sexo genérica.

- 15:25 Análisis de contexto y marco conceptual violencia basada en género en las universidades.
- 15:40 Socialización del proceso de construcción del protocolo.
- 15:50 Foro de preguntas y respuestas por parte de SENESCYT.
- 15:50 Presentación del modelo de protocolo.

16:05 – 16:30 Medidas administrativas de protección (ponente Diana Betún): De acuerdo a lo que manifiesta la Ley Orgánica Integral para la Prevención y erradicación de la Violencia de Género y su Reglamento de aplicación, se explica de manera detallada los siguientes parámetros: Explicación del procedimiento de actuación, actores y funciones.

- Autoridades competentes para el otorgar las M.A.P.
- Tiempo que demora el otorgamiento de las M.A.P.
- Requisitos.
- Pasos y proceso relacionados con el otorgamiento y ejecución de las M.A.P.
- Órgano de seguimiento y control.
- Responsabilidad de la IES de denunciar el presunto delito o contravención.
- 16:35 Explicación metodología para trabajo en grupos.
- 16:45 Receso

17:00 – 17:30 Trabajos en grupo para análisis de casos y aplicación del protocolo: Se trabajó en 4 grupos, 3 facilitados por SENESCYT y uno por CNIG: En el desarrollo de los casos se identifica el criterio de cada uno de los participantes y se solventa dudas acerca de la aplicación del "Protocolo", con propósito de empoderar a los ejecutores del protocolo sobre la aplicación del mismo y de igual forma en el caso de los profesores en virtud de que en la mayoría de las denuncias son los profesores quienes toman el primer contacto con las víctimas.

- 17:30 – 18:00 Plenaria y cierre.

Viernes 18/01/2019:

07:30 – 08:00 Traslado a la Universidad ECOTEC, ubicada en la Vía Samborondón Km. 13.5.

08:45 – 09:00 Revisión del espacio logístico y verificación del orden de las PPT para las ponencias.

09:00 – 12:30 El evento se desarrolla de la siguiente manera y en cada tema desarrollado existe un responsable de la ponencia:

09:00 Bienvenida y agradecimiento por parte de SENESCYT, CNIG y ECOTEC: (Diana Betún) Se realiza el agradecimiento por la asistencia al evento en nombre de la máxima autoridad de esta Secretaría de Estado conminando a que durante el proceso que se está llevando a cabo, sobre la implementación del "Protocolo de actuación", la institución brindará total respaldo a la ejecución del mismo.

- 09:15 - 09:30 Presentación de la agenda y objetivos del taller por parte de SENESCYT
- 09:40 Violencias en razón de género y marco normativo.
- 09:55 Análisis de contexto y marco conceptual violencia basada en género en las universidades.
- 10:10 Socialización del proceso de construcción del protocolo.15:50 Foro de preguntas y

respuestas por parte de SENESCYT.

- 10:20 Presentación del modelo de protocolo.

10:35 – 11:30 Medidas administrativas de protección (ponente Diana Betún): De acuerdo a lo que manifiesta la Ley Orgánica Integral para la Prevención y erradicación de la Violencia de Género y su Reglamento de aplicación, se explica de manera detallada los siguientes parámetros: Explicación del procedimiento de actuación, actores y funciones.

- Autoridades competentes para el otorgar las M.A.P.
 - Tiempo que demora el otorgamiento de las M.A.P.
 - Requisitos.
 - Pasos y proceso relacionados con el otorgamiento y ejecución de las M.A.P.
 - Órgano de seguimiento y control.
 - Responsabilidad de la IES de denunciar el presunto delito o contravención.
- 11:30 Explicación metodología para trabajo en grupos.
- 11:15 Receso

11:30 – 12:30 Trabajos en grupo para análisis de casos y aplicación del protocolo: Se trabajó en 1 grupo, 3 facilitados por SENESCYT y uno por CNIG: En el desarrollo de los casos se identifica el criterio de cada uno de los participantes y se solventa dudas acerca de la aplicación del "Protocolo", con propósito de empoderar a los ejecutores del protocolo sobre la aplicación del mismo y de igual forma en el caso de los profesores en virtud de que en la mayoría de las denuncias son los profesores quienes toman el primer contacto con las víctimas.

12:30 – 13:00 Plenaria y cierre.

13:00 – 13:30 Reunión con los funcionarios Daniel Gordón y Diego Heredia de la SENESCYT con la finalidad de analizar y evaluar el desarrollo del taller, que permita emitir recomendaciones para el próximo Taller a desarrollarse en la ciudad de Cuenca el 08 de febrero del 2019.

14:30 – 22:00 Traslado de la ciudad de Guayaquil a Quito.

Productos alcanzados:

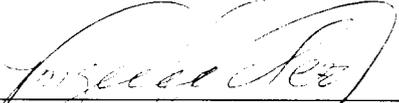
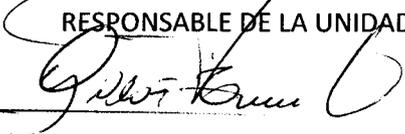
-Reunión entre SENESCYT y FEPE para coordinar acciones en conjunto con el propósito de realizar la socialización del "Protocolo" para estudiantes politécnicos.

- Ponencias en el taller de socialización del protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las Instituciones de Educación Superior, que brindan a la población universitaria y politécnica seguridad en la aplicación del instrumento, las dos ponencias tiene un enfoque jurídico y de género.

- Se identifica en los Talleres desarrollados, tanto en la ESPOL como en la ECOTEC, que las población universitaria no conoce de las instituciones jurídicas que contiene la Ley Orgánica de Prevención y Erradicación de la violencia contra la mujer y su Reglamento de aplicación, esta lectura nos permite reforzar las PPT para los talleres que se realizan a futuro en especial el de la ciudad de Cuenca.

-Se evidencia la necesidad de brindar un apoyo institucional a los procesos que cada IES lleva de manera interna, con el propósito de reforzar la aplicación del "Protocolo", por lo que se realiza varios acercamientos tanto con estudiantes como con universidades (Universidad de las Artes, FEPE y FEPOL).

-Reunión entre servidores de la SENESCYT para emitir recomendaciones para los talleres que se realizarán a futuro.

CONCEPTO		FECHA	N° FACTURA	VALOR		
Transporte Terrestre		16/01/2019	001850000104358	12,00		
Alimentación		17/01/2019	002-002-000006193	19,87		
Alimentación		17/01/2019	002-002-000006194	08,49		
Hospedaje		18/01/2019	001-001-000000047	28,24		
Alimentación		18/01/2019	003-001-000128176	5,73		
Alimentación		18/01/2019	001-001-0000636776	5,00		
Transporte Terrestre		18/01/2019	001816000042404	13,00		
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	16/01/2019 /	18/01/2019 /	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	13:30 /	22:00 /				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transportes Ecuador /	Quito – Guayaquil	16/01/2019 /	13:30 /	16/01/2019	21:00
Terrestre	Transportes Ecuador /	Guayaquil – Quito	18/01/2019	14:30	18/01/2019 /	22:00 /
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR			NOTA			
 DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI 172188847-5			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 JULIA MATILDE GONZÁLEZ BENÍTEZ DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA			 GALO TORRES COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA			

¹ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

COOPERATIVA de TRANSPORTES
ECUADOR

Su factura puede encontrarla en:
www.sri.gob.ec,
pestaña servicios en linea

CLAVE DE ACCESO:
16012019011790106063
00120018500001043580
010435819

QUITUNIBE
OFICINA 43
ANDEN 03

Factura #: 001850000104358
Fecha Factura: 16/01/19
RUC Factura: 1721888475
Nombre: DIANA BETUN
Ruta: Quito-Guayaquil
Valor: **12,00**
Fecha Viaje: **16/01/19**
Hora Viaje: **13:30**
BUS #: **14**
Asiento: **11**
Oficina: **QUITO**
Descuento: NO

Fue atendido por:
JULIA CUEVA

Impreso por: JULIA

Una Vez emitido el boleto
no se acepta cambio ni devoluciones

COOPERATIVA de TRANSPORTES
ECUADOR

Su factura puede encontrarla en:
www.sri.gob.ec,
pestaña servicios en linea

CLAVE DE ACCESO:
16012019011790106063
00120018500001043580
010435819

QUITUNIBE
OFICINA 43
ANDEN 03

Factura: **001850000104358**
Fecha Factura: **16/01/19**
RUC: **1721888475**
Nombre Cliente: **DIANA BETUN**
Direccion: **QUITO**

Cedula: 1721888475
Pasajero: DIANA BETUN
Fecha viaje: **16/01/19**
Hora viaje: **13:30**
Asiento: **11**
Descuento: NO
Ruta: Quito-Guayaquil
Valor: 12,00

Subtotal: 12,00
Descuento: 0,00
Base Iva: 0,00
Base 0: 12,00
IVA: 0,00
Total: 12,00

Una Vez emitido el boleto
no se aceptan devoluciones

Usted fue atendido por:
JULIA CUEVA

BUS: 14

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992954515001

FACTURA

No. 002-002-000006194

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1701201901099295451500120020020000061941234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/01/2019 16:28:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1701201901099295451500120020020000061941234567813

PATAGORDA SA

LA PATA GORDA RESTAURANTE

Dirección Matriz: CHILE SOLAR 6 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dirección Sucursal: CHILE SOLAR 6 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	BETUN PANCHI DIANA CAROLINA
Identificación	1721888475
Fecha	17/01/2019
Placa / Matrícula:	null
Guía	
Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
703		1.00	CHEESCAKE FRUTILLA		4.99	0.00	0.00	0.00	4.99
707		1.00	ENVASE DE POSTRE		2.59	0.00	0.00	0.00	2.59

Información Adicional	
Dirección:	GUAYAQUIL
Email:	dianabetun@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.49

SUBTOTAL 12%	7.58
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.91
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.49

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992954515001

FACTURA

No. 002-002-000006193

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1701201901099295451500120020020000061931234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/01/2019 16:28:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1701201901099295451500120020020000061931234567818

PATAGORDA SA

LA PATA GORDA RESTAURANTE

Dirección Matriz: CHILE SOLAR 6 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dirección Sucursal: CHILE SOLAR 6 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	BETUN PANCHI DIANA CAROLINA
Identificación	1721888475
Fecha	17/01/2019
Placa / Matrícula:	null
Guía	
Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
17112		1.00	CHOPSUE CAMARON MANABA		11.99	0.00	0.00	0.00	11.99
C4		1.00	COLAS VARIAS		1.79	0.00	0.00	0.00	1.79
1514		1.00	CORTESIA CHIFLE Y SALSA QUESO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19026		1.00	SHOT MENTA CORTESIA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22002		1.00	CAPPUCINO		2.50	0.00	0.00	0.00	2.50

Información Adicional	
Dirección:	GUAYAQUIL
Email:	dianabetun@hotmail.com

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	19.87

SUBTOTAL 12%	16.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.29
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.95
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.63
VALOR TOTAL	19.87
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



FACTURA

No. 003-001-000128176

Número de Autorización:

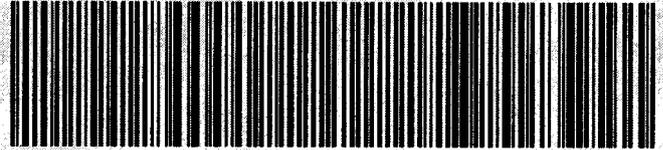
1801201901099296834600120030010001281760008454614

Fecha y hora de Autorización:

18/01/2019 08:10:16

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de Acceso:



1801201901099296834600120030010001281760008454614

Emisor: COFFEE BREAK S.A.

RUC: 0992968346001

Matriz: Via Samborondon, Km. 2,5 Edif. Espiritu Santo patios de comida Universidad

Correo: facturacion@caramelcoffee.com.ec

Teléfono: 04 2597060 Ext. 460

Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social: DIANA BETUN

Dirección: EL INCA

Fecha Emisión: 18/01/2019

RUC/CI: 1721888475

Teléfono: 5106076

Correo: dianabetun@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
B.CAL-CAF-005	1.00	MOCACCINO SIMPLE		\$2.000000	\$0.00	\$2.00
SAL-SAND-007	1.00	PIZZAGUETTE		\$3.120000	\$0.00	\$3.12

Información Adicional

Descripción: VENTA DESDE PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Tarjeta de crédito \$5.73 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$5.12
Subtotal 12%:	\$5.12
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$0.61
Servicio:	\$0.00
Valor Total:	\$5.73

HOTELES SAN FRANCISCO

Dir Matriz : CIUADELA PROFESORES AGUIRRE ABAD ATARASANA

Telefonos : 045114053

R.U.C. : 0993020737001

Obligado a llevar Contabilidad : SI

F A C T U R A No. 001 - 001 - 000000047

Autorizacion : 1801201901099302073700120020010000000479087816215

Ambiente : Produccion Emision : Normal Fecha / Aut : 18/01/2019 11:57:18

Razon Social : BETUN PANCHI DIANA CAROLINA ✓

RUC/CI : 1721888475 ✓

Fecha de Emisión : 18/01/2019 09:18:47 ✓

CODIGO	CANT	DESCRIPCION	S/IVA	PRECIO	DESC	SUBTOTAL
05	1.000	HABITACION 105 /	S	25.22	0.00	25.22

Información Adicional

Codigo: 1721888475

Direccion: QUITO

Telefonos: 5106076

Email: dianabetun@hotmail.com

TARIFA 0% :	0.00
TARIFA 12 % :	25.22
SUBTOTAL :	25.22
DESCUENTO :	0.00
SUBTOTAL NETO	25.22
I.R.B.P. :	0.00
I.V.A. 12 % :	0.02 ✓

TOTAL : 28.24

Forma de Pago	Crédito	Valor	Vencimiento
Sin Utilizacion del Sistema Financiero	0 Dias	28.24	18/01/2019

Clave de Acceso



1801201901099302073700120020010000000479087816215



HOSTERIA PARADOR "LOS COLORADOS"
 POSSO LUCERO MARIA SOLEDAD · RUC: 1706080239001

Direc.: Km. 12 Vía Quito s/n (Peaje) y margen izquierdo
 Telf.: 3628 426 · Cel.: 0982 564 827 - 0994 160 832
 Casilla N° 112 · Santo Domingo - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Factura

Aut. SRI N°: 1123903301
 Fecha de Autorización: 04-Diciembre-2018

001-001-000063676

Sr. *Diana Botin P*

RUC/CI: *A218884751*

Fecha: *20/12-18*

Direc.: *E. Inca*

Guía Rem:

FECHA DE CADUCIDAD: 04-MARZO-2019

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
	<i>COMIDA</i>		<i>4,46</i>
	<i>X NO PROCEDE</i>		

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO
 TARI. CREDITO/DEBITO OTROS VALOR

[Firma]
 Firma Autorizada
 Recibi Conforme Cliente

SUB TOTAL 12% *4,46*
 SUB TOTAL 0%
 I.V.A. 12% *0,54*
 10% SERVICIO
 TOTAL USD \$ *5,00*

Imprenta creativos, Sánchez Lombeida Mercedes Guadalupe. Aut. # 3730
 Telf. 3702358 RUC: 1715873806001 Num. del 000063201 al 000063800

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR/PQ

**COOPERATIVA de TRANSPORTES
ECUADOR**

Su factura puede encontrarla en:
www.sri.gob.ec,
pestaña servicios en línea

CLAVE DE ACCESO:
18012019011790106063
00120018160000424040
004240415

Factura #: 001816000042404
Fecha Factura: 18/01/19
RUC Factura: 1721888475
Nombre: DIANA BETUN
Ruta: Guayaquil -Carcelen
Valor: **13,00** 
Fecha Viaje: **18/01/19**
Hora Viaje: **14:30**
BUS #: 15
Asiento: 53
Oficina: CTG
Descuento: NO

Sangolquí-Carcelén

Fue atendido por:
MAURICIO VALENCIA

Impreso por: MAURICIO

Una vez emitido el boleto
no se acepta cambio ni devoluciones

X



Memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-2019-0021-MI

Quito, D.M., 16 de enero de 2019

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: PLANIFICACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

De mi consideración:

En atención a la circular Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-0007-CI del 12 de octubre de 2018, adjunto la planificación de comisión de servicios institucionales correspondiente a esta Coordinación, en el cual se detalle que la abogada Diana Carolina Betún Panchi, se desplazará a la ciudad de Guayaquil del 16 al 18 de enero del 2019, para participar como ponente en el “*Taller de Socialización del Protocolo de Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género y Sexualidad en las Instituciones de Educación Superior*”, evento en el cual el aporte de esta Secretaría de Estado es la presencia de los servidores que conforman la comisión, Diana Betún, Diego Heredia y Daniel Gordón; en virtud de que no ha sido posible para esta Secretaría proveer los pasajes aéreos o transporte terrestre institucional, solicito se autorice y reembolse la movilización vía transporte terrestre privado, de la servidora Diana C. Betún Panchi, quien costeará dichos valores, a fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con las universidades que participaron del evento, que constan detalladas en la agenda de los dos talleres que remito adjunto al presente.

Para tal efecto remito dos ejemplares originales de los formularios de solicitud de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, en virtud del tiempo que toma el viaje vía terrestre, la comisión queda planificada de la siguiente manera:

Fecha de salida: 16 de enero del 2019 - Fecha de retorno 18 de enero del 2019.

Particular que comunico a fin de que se realicen los trámites correspondientes, para la plena ejecución de la comisión de servicios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Galo Fabián Torres Gallegos
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA



Memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-2019-0021-MI

Quito, D.M., 16 de enero de 2019

Anexos:

- agenda_taller_ecotec_18_01_2019.pdf
- agenda_taller_espol_17_01_2019.pdf
- planificación_daj.pdf

Copia:

Srta. Julia Matilde Gonzalez Benitez
Directora de Asesoría Jurídica.

Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo.

Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

Sr. Téc. Nelson Alejandro Balseca Villon
Director de Talento Humano.

db/jg



Firmado electrónicamente por:
**GALO FABIAN
TORRES
GALLEGOS**



PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES-2019

MES DE PLANIFICACION: ene-19

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DEL CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR	COORDINACION/SUBSECRETARIA/DIRECCION A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	MOTIVO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	TIPO DE TRANSPORTE	LUGAR DE ORIGEN	LUGAR DE DESTINO	FECHA DE SALIDA PLANIFICADA (DD/MM/AA)	FECHA DE LLEGADA PLANIFICADA (DD/MM/AA)
1	1721888475	Berun Parich Diana Carolina	ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA 1	COORDINACION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	TALLERES DE SOCIALIZACION Protocolo de Actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género y sexualidad en las Instituciones de Educación Superior	AEREO	QUITO	GUAYAQUIL	16/03/2019	18/03/2019

Dr. Galo Torres Gallegos
COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Diana Carolina Betún Panchi

De: Diana Sofía Santos Alarcón
Enviado el: lunes, 14 de enero de 2019 12:16
Para: Julia Matilde González Benítez
CC: Diana Carolina Betún Panchi
Asunto: RE: Talleres de protocolo: Guayaquil y Cuenca

Gracias, Juli querida.

De: Julia Matilde González Benítez
Enviado el: lunes, 14 de enero de 2019 12:07
Para: Diana Sofía Santos Alarcón
CC: Diana Carolina Betún Panchi
Asunto: Re: Talleres de protocolo: Guayaquil y Cuenca

Dianita buen dia,

Confirmo la participacion de Diana Betun en los talleres.

De: Diana Sofía Santos Alarcón
Enviado: viernes, 11 de enero de 2019 9:12
Para: Julia Matilde González Benítez
Asunto: RV: Talleres de protocolo: Guayaquil y Cuenca

Buenos días Juli:

Por favor, ayúdame en este tema. Estoy un poco preocupada porque la próxima semana ya son los talleres y Diana Betún es parte (en los tres) de los mismos desde el enfoque jurídico. Adjunto las agendas para tu conocimiento, sobre todo las de Guayaquil porque la de Cuenca estamos puliendo. Gracias de antemano,

Saludos cordiales y buen día,

Diana

De: Diana Sofía Santos Alarcón
Enviado el: martes, 8 de enero de 2019 14:09
Para: Galo Fabián Torres Gallegos
CC: Diana Carolina Betún Panchi; Julia Matilde González Benítez
Asunto: Talleres de protocolo: Guayaquil y Cuenca
Importancia: Alta

Buenas tardes Galito:

Quería escribirte antes, sin embargo, se me pasó porque tuve unos días poco intensos. Bueno, la cosa es que quería pedir tu colaboración para la participación de Diana Betún en los talleres de protocolo en Guayaquil los días 17 (Espol) y 18 (Ecotec) de enero y en Cuenca el 8 de febrero. Gracias de antemano,

Saludos cordiales y excelente tarde,

Diana

OK.
15/01/2019

**TALLER DE SOCIALIZACIÓN
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE
ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUALIDAD
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Lugar: ESPOL, Auditorio "STEM".

Fecha: jueves, 17 de enero de 2019

Horario: 14h45 a 18h00

Objetivos

General

Difundir y aplicar el protocolo de actuación en casos de acoso y violencia de género y sexualidad en las instituciones de educación Superior en Guayaquil.

Específicos

- Brindar herramientas y enfoques para garantizar la aplicación del protocolo en el ámbito universitario.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de contar con mecanismos ágiles y efectivos para la prevención de la violencia contra las mujeres en su ámbito de acción.

Metodología

Se basa en procesos de aprendizaje significativos: práctica, experiencias, razonamiento y contexto social. El individuo aprende del medio que lo rodea, generando procesos de acción-reflexión-acción; es decir, mediante educación popular o educación de adultos.

El grupo se divide en subgrupos de máximo 25 personas cada uno. El facilitador o la facilitadora (de cada grupo) entregan un ejemplar del protocolo a las y los participantes para su análisis, haciendo hincapié en las etapas contempladas en el procedimiento de actuación.

Fase 1

Establecer confianza

El o la facilitadora desarrolla técnicas para romper el hielo y genera ambientes de confianza que permitan abordar el tema. Para ello debe comenzar usando una técnica de presentación breve y amena.

Fase 2

Analizar casos

Se asigna al subgrupo un caso de acoso o violencia de género contra las mujeres en las universidades, para que las y los asistentes establezcan las medidas de reparación a la víctima, la sanción al agresor y, en caso de ser necesario, procedan a derivar el caso a las autoridades competentes. Los subgrupos analizarán el caso según lo planteado en el protocolo, y presentarán una respuesta adecuada.

Fase 3

Aplicar el protocolo en la resolución de problemas

Cada uno de los subgrupos socializarán la resolución de los casos designados usando diferentes técnicas: representación, conversatorio, debate, etc.

Si eligen la representación, un o una participante asumirá el rol de director/a de bienestar estudiantil, otros conformarán el Comité de atención y revisión de casos de acoso (representante de Mesa de género, representante de Comité de Ética, representante de la Unidad de Bienestar en la

institución de educación superior, representante del Consejo Superior, representante externo/a especialista, y representante estudiantil, y finalmente otros/as asumirán los papeles de rector/a y vicerrector/a.

Para desarrollar los talleres es fundamental considerar el uso inclusivo en el lenguaje y en el abordaje de los siguientes enfoques:

Enfoques:

Enfoque de género

Este enfoque constituye un marco de análisis para determinar las diferencias entre hombres y mujeres en el uso del poder, los recursos, los beneficios y para identificar, evaluar y cuestionar la discriminación y la desigualdad como factores de exclusión de las mujeres, que pretenden justificarse en las diferencias biológicas, extendiéndolas al campo de lo simbólico.

Enfoque de derechos humanos

Este enfoque permite “analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo”. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

Empoderamiento de mujeres

Se busca fortalecer el empoderamiento de la mujer como el efecto combinado de cambios en tres esferas¹:

1. El conocimiento de sí mismo, habilidades y capacidades de la mujer (capacidad de acción y toma de decisiones);
2. Las normas sociales, costumbres, instituciones y políticas que dan forma a sus elecciones en la vida (estructuras);
3. Las relaciones de poder mediante las cuales ella negocia su camino (dinámica de poder dentro de los hogares, con parejas íntimas y otros familiares).

Enfoque intercultural

Desde la interacción entre dos o más culturas; con reconocimiento y valoración de un modo horizontal; construyendo un diálogo desde lo diverso.

Tiempo

De tres a cuatro horas.

Participantes

Alrededor de 40 personas de la comunidad universitaria y de institutos (estudiantes, autoridades académicas y dirección de bienestar en las instituciones de educación superior) de: Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Estatal de Milagro, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Universidad Técnica de Babahoyo, Universidad de Guayaquil, Universidad Técnica de Machala, Universidad Agraria del Ecuador, Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar, Instituto Superior Vicente Rocafuerte, Instituto Tecnológico Superior Guayaquil e Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre.

¹ Enfoque CARE.

Agenda

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
14h30-14h45	Registro de asistencia.	CNIG y SENESCYT
14h45-15h00		Vicente Vallardo Villegas Coordinador zonal 5 y 8 SENESCYT
		Cecilia Paredes Rectora Escuela Superior Politécnica de Litoral
15h00-15h10	Presentación de la agenda y de los objetivos a alcanzar.	Diego Heredia SENESCYT
15h10-15h25	Violencias en razón de género y marco normativo.	María Soledad Torres Especialista CNIG
15h25-15h40	Análisis de contexto y marco conceptual violencia basada en género en las universidades.	María Soledad Torres Especialista CNIG
15h40-15h50	Socialización del proceso de construcción del protocolo.	Daniel Gordón SENESCYT
15h50-16h05	Presentación del modelo de protocolo.	Diego Heredia CES
16h05-16h20	Medidas administrativas de protección.	Diana Betún SENESCYT
16h20-16h35	Explicación del procedimiento de actuación, actores y funciones.	María Soledad Torres Especialista CNIG
16h35-16h45	Explicación metodología para trabajo en grupos.	Diego Heredia SENESCYT
16h45-17h00	Receso	ESPOL
17h00-17h30	Grupos de trabajo (en caso de que se requiera tener otro grupo por el número de personas se pedirá a la coordinación de Senescyt su apoyo).	Diana Betún-SENESCYT Daniel Gordón-SENESCYT
		María Soledad Torres-CNIG Diego Heredia-SENESCYT
17h30-18h00	Plenaria y cierre.	Equipo SENESCYT y CNIG

OK.
15/01/2019

**TALLER DE SOCIALIZACIÓN
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE
ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUALIDAD
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Lugar: ECOTEC, salón Harvard.

Fecha: viernes, 18 de enero de 2019

Horario: 08h30 a 12h30

Objetivos

General

Difundir y aplicar el protocolo de actuación en casos de acoso y violencia de género y sexualidad en las instituciones de educación Superior en Guayaquil.

Específicos

- Brindar herramientas y enfoques para garantizar la aplicación del protocolo en el ámbito universitario.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de contar con mecanismos ágiles y efectivos para la prevención de la violencia contra las mujeres en su ámbito de acción.

Metodología

Se basa en procesos de aprendizaje significativos: práctica, experiencias, razonamiento y contexto social. El individuo aprende del medio que lo rodea, generando procesos de acción-reflexión-acción; es decir, mediante educación popular o educación de adultos.

El grupo se divide en subgrupos de máximo 25 personas cada uno. El facilitador o la facilitadora (de cada grupo) entregan un ejemplar del protocolo a las y los participantes para su análisis, haciendo hincapié en las etapas contempladas en el procedimiento de actuación.

Fase 1

Establecer confianza

El o la facilitadora desarrolla técnicas para romper el hielo y genera ambientes de confianza que permitan abordar el tema. Para ello debe comenzar usando una técnica de presentación breve y amena.

Fase 2

Analizar casos

Se asigna al subgrupo un caso de acoso o violencia de género contra las mujeres en las universidades, para que las y los asistentes establezcan las medidas de reparación a la víctima, la sanción al agresor y, en caso de ser necesario, procedan a derivar el caso a las autoridades competentes. Los subgrupos analizarán el caso según lo planteado en el protocolo, y presentarán una respuesta adecuada.

Fase 3

Aplicar el protocolo en la resolución de problemas

Cada uno de los subgrupos socializarán la resolución de los casos designados usando diferentes técnicas: representación, conversatorio, debate, etc.

Si eligen la representación, un o una participante asumirá el rol de director/a de bienestar estudiantil, otros conformarán el Comité de atención y revisión de casos de acoso (representante de Mesa de género, representante de Comité de Ética, representante de la Unidad de Bienestar en la institución de educación superior, representante del Consejo Superior, representante externo/a

especialista, y representante estudiantil, y finalmente otros/as asumirán los papeles de rector/a y vicerrector/a.

Para desarrollar los talleres es fundamental considerar el uso inclusivo en el lenguaje y en el abordaje de los siguientes enfoques:

Enfoques:

Enfoque de género

Este enfoque constituye un marco de análisis para determinar las diferencias entre hombres y mujeres en el uso del poder, los recursos, los beneficios y para identificar, evaluar y cuestionar la discriminación y la desigualdad como factores de exclusión de las mujeres, que pretenden justificarse en las diferencias biológicas, extendiéndolas al campo de lo simbólico.

Enfoque de derechos humanos

Este enfoque permite “analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo”. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

Empoderamiento de mujeres

Se busca fortalecer el empoderamiento de la mujer como el efecto combinado de cambios en tres esferas¹:

1. El conocimiento de sí mismo, habilidades y capacidades de la mujer (capacidad de acción y toma de decisiones);
2. Las normas sociales, costumbres, instituciones y políticas que dan forma a sus elecciones en la vida (estructuras);
3. Las relaciones de poder mediante las cuales ella negocia su camino (dinámica de poder dentro de los hogares, con parejas íntimas y otros familiares).

Enfoque intercultural

Desde la interacción entre dos o más culturas; con reconocimiento y valoración de un modo horizontal; construyendo un diálogo desde lo diverso.

Tiempo

De tres a cuatro horas.

Participantes

Alrededor de 40 personas de la comunidad universitaria y de institutos (estudiantes, autoridades académicas y dirección de bienestar en las instituciones de educación superior) de: Universidad de las Artes, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Universidad Casa Grande, Universidad del Pacífico Escuela de Negocios, Universidad Tecnológica ECOTEC, Universidad del Río, Instituto Tecnológico Superior Espíritu Santo, Instituto Tecnológico Superior Argos, Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Integral de la Persona e Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología .

¹ Enfoque CARE.

Agenda

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h45-09h00	Registro de asistencia.	CES, CNIG y SENESCYT
09h00-09h15	Palabras de bienvenida.	Vicente Vallardo Villegas Coordinador zonal 5 y 8 SENESCYT
		Fidel Márquez Sánchez Rector Universidad ECOTEC
09h15-09h30	Marco normativo de actuación de la Secretaría de Derechos Humanos: breve resumen de las acciones de esta entidad. Especificar las responsabilidades en relación con la Ley de los órganos del Sistema de Educación Superior.	Rocío Rosero (por definir) Subsecretaria Secretaria de Derechos Humanos
09h30-09h40	Presentación de la agenda y de los objetivos a alcanzar.	Diego Heredia SENESCYT
09h40-09h55	Violencias en razón de género y marco normativo.	María Soledad Torres Especialista CNIG
09h55-10h10	Análisis de contexto y marco conceptual violencia basada en género en las universidades.	María Soledad Torres Especialista CNIG
10h10- 10h20	Socialización del proceso de construcción del protocolo.	Daniel Gordón SENESCYT
10h20-10h35	Presentación del modelo de protocolo.	Carolina Freire CES
10h35-10h50	Medidas administrativas de protección.	Diana Betún SENESCYT
10h50-11h05	Explicación del procedimiento de actuación, actores y funciones.	María Soledad Torres Especialista CNIG
11h05-11h15	Explicación metodología para trabajo en grupos.	Diego Heredia SENESCYT
11h15-11h30	Receso	ECOTEC
11h30-12h00	Grupos de trabajo (en caso de que se requiera tener otro grupo por el número de personas se pedirá a la coordinación de Senescyt su apoyo).	Carolina Freire-CES Daniel Gordón-SENESCYT
		María Soledad Torres-CNIG Diego Heredia-SENESCYT
12h00-12h30	Plenaria y cierre.	Equipo CES, SENESCYT y CNIG

PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Recibido por: *I. Ruiz*

hora: *16/01/2019 10:58*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCBP-DAJ-2019-001

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 15-01-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: BETÚN PANCHI DIANA CAROLINA - 172188847-5

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 16-01-2019 / HORA SALIDA (hh:mm): 13:00 / FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 18-01-2019 / HORA LLEGADA (hh:mm): 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Henry Daniel Gordón Fernández, Diego Fernando Heredia Vargas, Diana Carolina Betún Panchi

ACTIVIDADES A EJECUTARSE

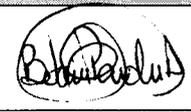
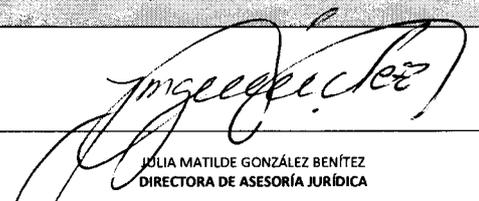
- 17-01-2019: Reunión con la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador - FEPE, para propuesta de taller de socialización del Protocolo de Actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género y sexualidad en las Instituciones de Educación Superior -ESPOL:
- 10H30: Reunión SENESCYT-FEPE
- 17-01-2019: Socialización del Protocolo de Actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género y sexualidad en las Instituciones de Educación Superior -ESPOL:
- 14H30: REGISTRO DE ASISTENCIA
 - 14H45: DESARROLLO DEL TALLER
 - 18H00: CIERRE
- 18-01-2019: Socialización del Protocolo de Actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género y sexualidad en las Instituciones de Educación Superior - UNIVERSIDAD ECOTEC:
- 08H45: REGISTRO DE ASISTENCIA
 - 09H00: DESARROLLO DEL TALLER
 - 12H30: CIERRE
- (Adjunto el detalle de las Agendas correspondientes a los dos talleres)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTES ECUADOR	QUITO-GUAYAQUIL /	16-01-2019 /	13:00 /	17-01-2019 /	21:00 /
TERRESTRE	TRANSPORTES ECUADOR	GUAYAQUIL-QUITO /	18-01-2019 /	16:00 /	18-01-2019 /	23:00 /

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA / TIPO DE CUENTA: AHORROS / No. DE CUENTA: 4967919700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
DIANA CAROLINA BETÚN PANCHI ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA	JULIA MATILDE GONZÁLEZ BENÍTEZ DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
INÉS PATRICIA RIVADENEIRA SÁNCHEZ COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	

Recibido por: *Adriana*

Hora: *12:45*